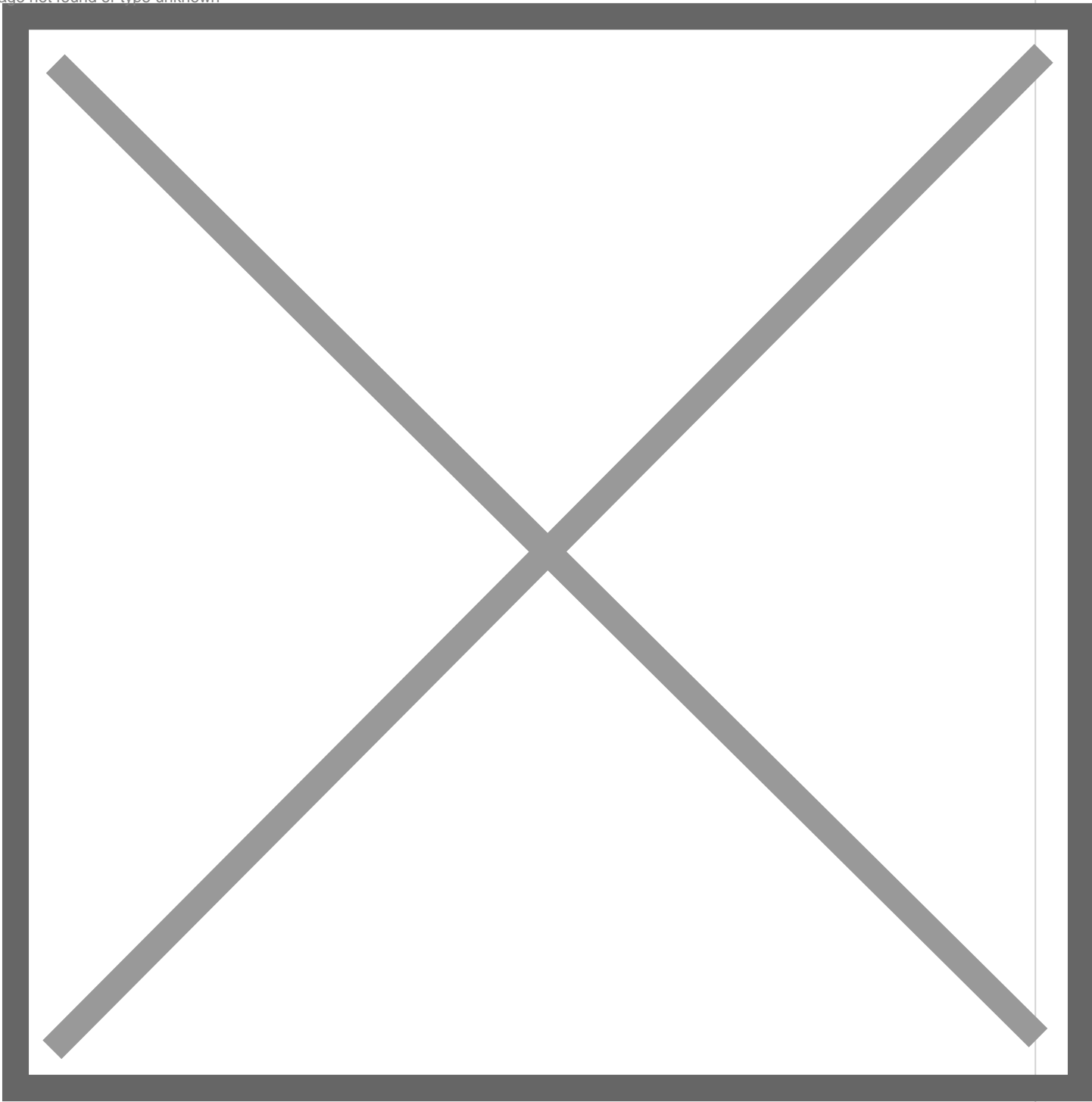


*La esclavitud no era tan
abominable, sugieren en la
Florida*

Image not found or type unknown



Ron DeSantis, aspirante a la presidencia de Estados Unidos de 2024. (Imagen de archivo/RHC)

Por Roberto Morejón

Las nuevas normas pedagógicas en el Estado norteamericano de la Florida derrochan conservadurismo, para júbilo del gobernador Ron DeSantis.

El Departamento de Educación incorporó nuevas directrices sobre la enseñanza de la esclavitud en las escuelas públicas.

Maestros y profesores deberán apelar, entre otros exabruptos, al de que la esclavitud facilitó a las víctimas “desarrollar habilidades”.

Las “novedosas” sumatorias a los patrones docentes afianzan una particular visión acerca de la segregación racial y de los afroamericanos, en un país donde aún se cometen vejámenes por el color de la piel.

Los procedimientos agregados se encargan de subrayar que los crímenes raciales fueron perpetrados contra negros y también por ellos.

Recordemos que los nuevos patrones del Departamento de Educación, dirigido por Manny Díaz, estrecho amigo de DeSantis, llegan después de prohibir en las escuelas la sugerencia de que alguien puede ser privilegiado u oprimido por su raza.

La instancia directiva prohibió también que los estudiantes reciban enseñanzas sobre orientación sexual e identidad de género hasta la secundaria.

No se trata de asuntos educativos aislados, pues DeSantis ha prometido acabar con lo que califica de adoctrinamiento “woke” o demasiado sagaz.

Con tales herramientas, el gobernador piensa derrotar al también republicano y conservador Donald Trump en la carrera por la candidatura presidencial en 2024.

Analistas señalaron atinadamente que Ron DeSantis no es un eslabón suelto en el ala más reaccionaria del Partido Republicano, envuelto en una especie de guerra cultural u ojeriza contra las escuelas, acentuada durante el mandato de Donald Trump.

No contento con lo anterior, la autoridad del Estado de la Florida impulsó una estricta legislación contra los inmigrantes ilegales, quienes si son transportados por una persona, esta última recibirá una multa de 5 mil dólares o cinco años de prisión.

El inspirador de la coercitiva disposición ni se inmutó cuando la comunidad de la Florida mostró temor porque la economía local decline, al necesitar indocumentados en muchos sectores.

La restricción de derechos y libertades a través de leyes impulsadas por él no quita el sueño del gobernador, porque lo considera necesario para presentar al llamado Estado del sol como ejemplo de gobernanza para el partido Republicano.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/329185-la-esclavitud-no-era-tan-abominable-sugieren-en-la-florida>



Radio Habana Cuba